

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 637, de fecha 12 de Octubre del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8211

Se acuerda, conforme al acuerdo N° 8211 de la presente sesión, evaluar el cumplimiento de las acciones de coordinación y comunicación que se generen entre entidades del Gobierno Regional de Coquimbo: Intendente Regional y Consejo Regional, a fin de arbitrar las medidas pertinentes conforme a la ley.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Sulantay Silva, Marcelo Castagneto Arancibia, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Macarena Matas Picart. Se abstienen los consejeros regionales Sra. Lidia Zapata Pasten, los Sres. José Montoya Angel, Denis Cortés Aguilera y Miguel Solís Viera.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL